



## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE SECRETARIA





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Índice

Indice.....	¡Error! Marcador no definido.
Autorización .....	2
Introducción .....	2
Antecedentes .....	2
Presentación .....	2
Misión .....	2
Visión.....	2
Valores .....	2
Objetivo.....	2
Marco Jurídico.....	2
Organigrama .....	2
Funciones .....	2
Bibliografía .....	2





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Autorización

CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGANICA, SE EXPIDE EL SIGUIENTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL AREA DE SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA, EL CUAL CONTIENE INFORMACION REFERENTE A SU ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.

EL PRESENTE DOCUMENTO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL DIA 15 DE ABRIL DEL 2018 Y DEJA SIN EFECTO A LOS EXPEDIDOS ANTERIORES, A SI COMO A TODOS AQUELLOS QUE SE OPONGAN AL MISMO.

AUTORIZA:

ING. WILMAN MONJE MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.



## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Introducción

En la Administración Pública Municipal 2018-2021 asumimos con responsabilidad el papel que nos corresponde. Por ello, plasmamos en este documento nuestro compromiso, conscientes de que nuestro paso es efímero y de que un verdadero cambio radica en el interés y el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, para llevar a Gutiérrez Zamora al lugar que le corresponde como el mejor de los municipios del estado. En las últimas décadas hemos visto ejemplos de grandes cambios, en donde los municipios logran renovarse y proyectarse al futuro desde la fuerza de su cultura y su gente. Detrás de estas transformaciones existe siempre un proyecto municipal, pero sobre todo un arreglo para sumar esfuerzos hacia un objetivo común. Para hacer realidad el Gutiérrez Zamora de nuestros sueños, debemos tener la capacidad para cambiar y modernizar este municipio, al tiempo de conservar sus costumbres y hacerla más atractiva para vivir, crecer, trabajar y compartir con nuestras familias. Nuestra apuesta es por los Zamoreños, por las presentes y futuras generaciones, por la convivencia, los espacios recreativos, el desarrollo social incluyente y, en especial, por la participación organizada de todos. Con el apoyo decidido de los zamoreños, su participación y confianza, haremos de Gutiérrez Zamora un mejor lugar para vivir, crecer, trabajar y convivir.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Antecedentes

**Gutiérrez Zamora** es un municipio ubicado en el estado mexicano de Veracruz, en la región del Totonacapan, sobre la llanura costera del golfo de México al oriente de la República Mexicana. Limita al norte, sur y este con el municipio de Tecolutla y, al oeste, con el municipio de Papantla. La cabecera homónima, es una localidad de 13.484 habitantes.

El municipio (originariamente llamado Colonia Gutiérrez Zamora) lleva su nombre en honor del General Manuel Gutiérrez Zamora, originario del estado de Veracruz y gobernador del mismo.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, la población total del municipio es de 24,353 habitantes (Hombres 11,436 y Mujeres 12,917).



## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Presentación

La organización dentro de cualquier actividad conlleva a tener el control de las tareas a ejecutar ya que al designar actividades, tiempos y espacios se eficienta el trabajo, situación que ayuda a ofrecer un mejor servicio de mayor calidad al público en general, por lo que resulta necesario actuar bajo una normatividad específica y en general bajo cada una de las leyes que competan para estar en posibilidad de desempeñar el cargo de Secretario Municipal.

La Secretaría del Ayuntamiento es la Dependencia Municipal encargada del Despacho de los Asuntos de Carácter Administrativo del Gobierno del Municipio, es un área Auxiliar del Presidente Municipal, en las Funciones que tiene encomendada. Dentro de sus principales Atribuciones se encuentra la de Intervenir en todo lo relativo a las Sesiones de Cabildo, conducir por delegación del Presidente Municipal los asuntos de orden político interno y Certificar y hacer Constar todos los Actos y Documentos de este Gobierno Municipal, así como Participar en aquellos Asuntos de Carácter Electoral en el Municipio y todo lo referente a la Publicación de la Normatividad que aprueben los Integrantes del Honorable Ayuntamiento y Elaboración de Cartillas de Identidad Militar.



## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Misión

Mantener la estabilidad política y social del Municipio, constituyéndose en vínculo de comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía. Realizar las tareas correspondientes a la Secretaría General Municipal ajustándose las mismas a las disposiciones legales aplicables y en apego a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, todo con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad a la comunidad en general.

### Visión

Lograr a futuro que la Secretaría General del Ayuntamiento tenga bases firmes para desarrollar las tareas que le corresponden por ley y las que se le atribuyan mediante los procedimientos adecuados con el propósito de ser una dependencia municipal organizada, coordinada y comprometida con los ciudadanos zamoreños.



## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Valores

#### Confianza

es la creencia, esperanza y fe persistente que alguien tiene, referente a otra persona, entidad o grupo en que será idóneo para actuar de forma apropiada en una situación o circunstancia determinada.

#### Tolerancia

una actitud fundamental para la vida en sociedad, una persona tolerante puede aceptar opiniones o comportamientos diferentes a los establecidos por su entorno social o por sus principios morales.

#### Respeto

un sentimiento positivo que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa

### Objetivo

Apoyar en las funciones del Presidente Municipal, así como organizar, coordinar y agilizar los asuntos que demande la Presidencia para poder brindar un mejor servicio público.







## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

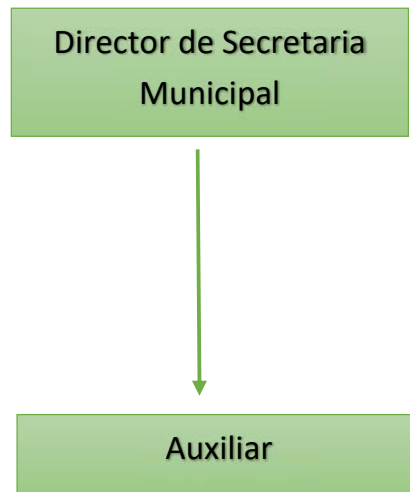
### Marco Jurídico

- ❖ Ley Orgánica de Municipio Libre
- ❖ Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos
- ❖ Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Organigrama





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Funciones

<b>Secretario</b>	<p>Tener a su cargo el despacho y dirección de la Secretaría General y el Archivo del Ayuntamiento</p> <p>Expedir nombramientos.</p> <p>Controlar la correspondencia oficial y dar cuenta de los asuntos al presidente para acordar el trámite y darle seguimiento;</p> <p>Estar presente en todas las sesiones del Ayuntamiento con derecho a voz;</p> <p>Expedir las copias, credenciales y demás certificaciones y documentos que acuerde el Presidente Municipal;</p> <p>Expedir certificaciones.</p> <p>Refrendar con su firma los documentos oficiales suscritos por el Presidente Municipal;</p> <p>Formular y presentar al Presidente Municipal la relación mensual de expedientes resueltos en dicho plazo, o que se encuentren pendientes de resolución, con mención sucinta del asunto en cada caso.</p>
-------------------	---





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

<p><b>Auxiliar</b></p>	<p>Auxiliar al secretario en la redacción de documentos.</p> <p>Llevar el registro de las actividades agendadas del secretario.</p> <p>Recibir la correspondencia que por ley corresponde turnar al secretario.</p> <p>Archivar los documentos propios del Secretaría</p> <p>Turnar la correspondencia a las oficinas que se indique una vez que sea revisada por el secretario.</p> <p>Dar parte al secretario de las anomalías observadas en las áreas que corresponda supervisar al secretario.</p> <p>Ser el enlace entre el secretario y la ciudadanía que acuda a solicitar su intervención en asuntos que le competan.</p> <p>Llevar el control de expedientes y documentos.</p>
------------------------	---





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Bibliografía

- [www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LOML220218.pdf](http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LOML220218.pdf)
- [www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LENTRERECEP161017.pdf](http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LENTRERECEP161017.pdf)
- [www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LEYEXPEDICIONBANDOS050805.pdf](http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LEYEXPEDICIONBANDOS050805.pdf)

